



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 13:00 horas del día treinta de noviembre de 2018, en la oficina de la Subdirección Técnica de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., sita en Paseo de los Héroes # 9350, Zona Urbana Río Tijuana, se reunieron los miembros que integran el Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Ricardo Galindo Maciel, Subdirector Técnico, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia; Francisco Javier Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control; Rosa Elisa Rodríguez Huerta, Gerente de Investigación y Documentación de las Artes, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Rubén Enrique Carrillo Ruiz, Subdirector de Administración, Invitado; Blanca Estela Herrera, Asistente de Archivos, Invitada; Mayra Flores García, Encargada de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, Invitada; Laura Morones Esparza, Supervisora de Evaluación y Seguimiento, Secretaria de Actas; con el propósito de asistir a la cuarta sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2018, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 56, 57 y 70 de su Reglamento.

Ricardo Galindo Maciel, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación e informe de avances en el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - 5.1. Solicitudes de información recibidas y atendidas
 - 5.2. Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)
 - 5.3. Actualización del Sistema de Portal de Transparencia (SIPOT)
 - 5.4. Propuesta de instrumento de control archivístico
6. Solicitud de acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Se procedió a pasar lista de asistencia, se confirmó la existencia del quórum legal y se declaró debidamente instalada la reunión.



2. Lectura y aprobación del orden del día. Se dio lectura al orden del día, quedando aprobado por los integrantes del Comité.-----

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, ya que ésta se envió con anterioridad, y se procedió a su aprobación por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.-----

4. Seguimiento de acuerdos. Con relación a este punto Mayra Flores, invitada del Comité de Transparencia y Encargada de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento informó que todos fueron solventados.-----

5. Informe de avances en el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

Ricardo Galindo, en su calidad de Suplente del Presidente, presentó ante los integrantes del Comité de Transparencia los temas a tratar descritos en el orden del día, destacando lo siguiente:-----

5.1 Informe sobre solicitudes recibidas y atendidas.-----

Informó Mayra Flores, que de agosto a la fecha se han recibido nueve solicitudes de información y que todas fueron respondidas en tiempo y forma. Información de la base de datos por año de empleados, número de empleados contratados por año, número de empleados despedidos por año, percepciones que recibieron por concepto de su salario, procesos que lleva a cabo la dependencia, manuales de organización y procedimientos. Información si su personal cuenta con servicio médico o de salud ya sea gastos médicos menores o administración con red. Información sobre disponibilidad para arrendamiento del vestíbulo o cualquier espacio disponible en el CECUT, costos y quién lo arrendó para el día 6 de julio del presente año y con qué fin. Información de los procedimientos de licitación y contratos realizados con la empresa MAS RI CONSULTING, SC. Información sobre mecanismos de participación ciudadana incluyendo contenidos, número de asistentes, instituciones, toda la información desde la instalación de sus mecanismos de participación ciudadana fuera en este sexenio o anteriores. Información sobre mecanismos de participación ciudadana incluyendo contenidos, número de asistentes, instituciones, toda la información desde la instalación de sus mecanismos de participación ciudadana fuera en este sexenio o anteriores. Información de nombres y cargos de todos los funcionarios de 1997-2018. Información sobre qué bienes y servicios ha adquirido, arrendado y contratado bajo los métodos de licitación pública, invitación a cuando menos 3 personas, adjudicación directa y orden de compra del 2013 a la fecha, costos, nombre y dirección de los proveedores, arrendadores, fecha de las operaciones de compra, qué proveedores incumplieron. Contratos que realiza el Centro e información sobre CALL CENTER DEL 2017-2018.-----



5.2 Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT). -----

Informó Mayra Flores, Encargada de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento que se han llevado a cabo actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, en conjunto con las áreas generadoras de información, Subdirección de Administración, Recursos Financieros, Recursos Humanos, entre otras. -----

5.3 Actualización del Sistema de Portal de Transparencia (SIPOT) -----

Informó Mayra Flores que se recibió un requerimiento por la Herramienta de Comunicación en el cual exponen que la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. incumplió parcialmente con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo, tanto de la verificación que se realizó en el SIPOT como en su portal de internet, un total de ocho punto veintitrés (8.23) puntos porcentuales en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia. Dentro de las acciones realizadas, se entregaron a las áreas responsables de la carga de información los nuevos formatos correspondientes a la información de 2018 y se les orientó con respecto a la carga, ya que se estaban realizando cargas en el periodo de información 2015-2017 aún cuando la información era de 2018. Al momento se tiene un 59% de cumplimiento de la información en dicho portal. -----

5.4 Propuesta de instrumento de control archivístico. -----

Rosa Elisa Rodríguez, responsable del Área Coordinadora de Archivos, informó que asistió a una sesión de asesoría en las instalaciones del Archivo General de la Nación, en la que conjuntamente con el jefe del Departamento de Asesoría Archivística y el instructor del Taller para la Elaboración de Instrumentos de Control Archivístico, revisaron a detalle las series documentales que integran la propuesta del Cuadro General de Clasificación Archivística que hoy presenta para aprobación del Comité. Comentó que incluye algunas observaciones y sugerencias del personal del AGN, tales como el cambio del nombre de la serie documental Promoción Escolar por el de Atención a centros escolares y de asistencia social, la fusión en una serie de Comercialización y servicios, la adición de unas series comunes, entre otras. Asimismo, informó que el primer paso es formalizar el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) para que el Centro pueda contar con un instrumento válido de control archivístico, por lo que primero debe ser aprobado por el Comité y el acta que señale que se aprueba se debe anexar a la solicitud de visto bueno que se envía al AGN y el texto completo para revisión, lo que sería el segundo paso. Agregó que también se adjuntan el manual de organización y los manuales de procedimientos, en los que deben estar homologadas las funciones institucionales pero actualmente no lo están, ya que el manual de organización establece unas funciones y los manuales de procedimientos mencionan otras y omiten algunas, por lo tanto no coinciden, como debe ser, con el CGCA. Afirmó que en julio y agosto trabajó con los subdirectores de Promoción Cultural y de Exposiciones en el análisis detallado de funciones de esas áreas, que se homologaron y, que Francisco Ruiz, asesor de nuestro director general, les apoyó en la revisión y corrección, comentó que cuando fue a la



asesoría llevó el archivo digital de los manuales revisados con funciones sustantivas homologadas, mas no corresponde a la versión publicada a la fecha en la página web. Añadió que se requieren ajustar los procedimientos en cinco áreas, tres de la Subdirección de Administración entre ellas la gerencia de Servicios Generales, en la que falta agregar lo referente a Seguridad y la gerencia de Recursos Financieros cuyo manual de procedimientos no está aún en la página institucional; y de la subdirección de Difusión y Relaciones Públicas dos áreas: la gerencia de Difusión, en la que solo aparecen los procedimientos de arrendamiento mas no los de difusión propiamente ni los de Comercialización, que es una función sustantiva del Centro; y la gerencia de Comunicación, en la cual solamente aparecen los procedimientos de Boletines de prensa y Atención a medios pero no está lo referente a publicidad, material multimedia, ni redes sociales, que son funciones comunes a toda la Administración Pública Federal y forman parte de la sección 09C. Comunicación Social. Comentó que corresponde a la Subdirección de Administración que se revisen y homologuen los manuales de organización y procedimientos, que la publicación de manuales es una de sus funciones y reiteró que es indispensable para enviarlos al AGN como anexos a la solicitud de visto bueno del Cuadro General de Clasificación Archivística. -----
-----Ricardo Galindo, Suplente del Presidente, solicitó asentar como acuerdo la revisión de manuales y sugirió que se efectuara una reunión de trabajo a la que convocaría el jueves 6 de diciembre, lo cual fue aprobado por los presentes.-----

Solicitud de acuerdos. -----

Acuerdo	Nombre corto/ descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Fecha límite de ejecución
01-30118	Evaluación SIPOT	Revisar cómo es representado el 8.23% del Dictamen de Incumplimiento emitido por la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos.	Ricardo Galindo Maciel	06/12/2018
02-30118	Verificación y actualización del POT Y SIPOT	Actualizar las fracciones del POT y verificar cuáles están ligadas al SIPOT.	Ricardo Galindo Maciel	06/12/2018
03-30118	Homologación de funciones en los Manuales de Organización y de Procedimientos	Se convocará a reunión a la Subdirección de Administración y el área responsable de la Coordinación de Archivos para propiciar que se lleve a cabo la homologación de las funciones en los manuales de organización y de procedimientos, con la finalidad de anexarlos al Cuadro General de Clasificación Archivística del CECUT para el visto bueno del Archivo General de la Nación.	Ricardo Galindo Maciel	06/12/2018



7. Asuntos generales------

1) Ricardo Galindo informó el calendario de sesiones del Comité de Transparencia 2019 y son las fechas siguientes: 1 era. sesión: 8 de febrero, 2da. sesión: 21 de abril, 3era. Sesión: 7 de julio, 4ta. Sesión: 4 de octubre. -----

2) Rosa Elisa Rodríguez, Coordinadora de Archivos, presentó para su validación el Cuadro de Clasificación Archivística, por lo cual el Comité de Transparencia procedió a su revisión y análisis aprobándolo con fundamento en los artículos 9, 12 y 19 de la Ley Federal de Archivos y el artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

8. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité de Información. De la presente reunión, al no haber comentarios, fueron aprobados los siguientes acuerdos: **01-30118, 02-30118, 03-301118.**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CECUT, siendo las 14:00 hrs. de la fecha señalada, manifestando el Lic. Ricardo Galindo Maciel, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, su agradecimiento a todos y cada uno de los presentes por su asistencia, levantando la presente acta para su constancia, firmando los asistentes a dicha reunión.

Comité de Transparencia del CECUT

Francisco Javier Tapia Campos
Titular del Órgano Interno de Control

Ricardo Galindo Maciel
Suplente del Presidente

Rosa Elisa Rodríguez Huerta
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Blanca Estela Herrera
Asistente de Archivos

Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Invitado

Mayra Isabel Flores García
Invitada

Laura Morones Esparza
Secretaria de Actas